

A muchos les gusta hablar de las deficiencias de la contabilidad. De su manipulación. Con ello quieren que el sistema se desprestigie. Sin embargo, no es la contabilidad la culpable, sino quienes la operan. Entre los temas recurrentes se encuentra la evasión de impuestos, que ha servido varias veces a las autoridades para hablar mal de los revisores fiscales y otros contadores que suscriben declaraciones tributarias. Nunca hablan de lo que han hecho para ayudarles a cumplir con una debida vigilancia tributaria, ni de cómo los recursos de la autoridad superan en mucho los de los profesionales. Tal como dice Niamh M. Brennan en su artículo [Connecting earnings management to the real World: What happens in the black box of the boardroom?](#), publicado por *The British Accounting Review, Volume 53, Issue 6, November 2021, 101036* "Researchers need to understand boards of directors within their context, including historical (e.g., Gevurtz, 2004), regulatory, political and societal context as these influence decision making inside and outside boardrooms. The prior literature on earnings management and boards of directors rarely factor context into research designs. The nature of the business also influences how boards operate, but most earnings management and boards of directors research is based on large listed companies. The nature of the business may constrain board authority. For example, Cullen and Brennan (2017) conclude that mutual fund boards can only exercise oversight and not control and monitoring roles because of power imbalances between the fund promotor and mutual fund boards. Most earnings management research and

*board of directors research assume boards have full authority, which often is not the case. Greater sensitivity to the context in which boards operate would contribute to our theoretical understanding of how boards work."*

Las autoridades pretenden que los revisores fiscales adviertan todo acto indebido, pero no defienden la presencia de los revisores fiscales en las reuniones de los órganos colegiados, llámense asamblea o juntas, ejerzan funciones directivas, administrativas o de cualquier otra clase. Hay contadores que han aceptado este impedimento cuando en realidad se les está limitando el acceso a la evidencia, pues es clarísimo que las actas no reflejan todo lo que se dice o se acuerda en una sesión. Mientras no se conozca la verdad de lo que piensan los dueños, controlantes y administradores habrá un riesgo grande, significativo, para todos los demás, a quienes podemos caracterizar como candidatos a idiotas útiles. Es verdad que existen secretos a voces, lo que implica la responsabilidad de los que los conocen. Algunos piensan que mientras uno no esté participando en hacer esto o aquello puede seguir tranquilo, cuando en realidad están colaborando con los diseños del infractor, razón por la que debieran ser castigados. Con el simple expediente de reunirse fuera de las instalaciones de la compañía, es posible mantener desinformados a los funcionarios de esta. En veces una asistente o secretario puede saber más que un contador. La comprobación del ambiente de control es fundamental en todo trabajo.

*Hernando Bermúdez Gómez*